



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de marzo de 2023  
TR. N° 0110-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de marzo de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN N° 0110-2023-CU-UNALM. - La Molina, 09 de marzo de 2023. CONSIDERANDO:** Que, el artículo 327° del Reglamento General de la UNALM establece que “El Consejo de Facultad propone al Consejo Universitario la contratación de los docentes, previa ratificación del respectivo informe, elevado por la Comisión de Evaluación Docente - CED”; Que, el artículo 469° del Reglamento General de la UNALM establece que “Las renovaciones de contrato se efectuarán a propuesta del departamento académico. Para ello, el director del departamento evaluará la labor del contratado durante su último período. La propuesta es elevada al decano, quien lo presentará al consejo de facultad, previo informe de la CED”; Que, mediante Resolución N° 021-23/FIA, de fecha 28 de febrero de 2023, la Facultad de Ingeniería Agrícola aprueba la renovación de contrato del Dr. James Emiliano Apaéstegui Campos, Docente Contratado DC-A16, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023; Que, mediante Dictamen N° 059-2023-CD-UNALM, de fecha 06 de marzo de 2023, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aceptar la solicitud de la Facultad de Ingeniería Agrícola, referente a la renovación de contrato del Dr. James Emiliano Apaéstegui Campos, Docente Contratado DC-A16, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023; Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la Universidad y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 059-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 021-23/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la renovación de contrato del Dr. James Emiliano Apaéstegui Campos, Docente Contratado DC-A16, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 2023. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD